



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Central telefónica: 209-8000
Línea MIDIS: 0800-10222



LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL EL CALLAO

MIDIS

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL



*Lucha articulada
contra la desnutrición
crónica infantil*





**Trabaja con
NOSOTROS**

Que es

- Qali Warma es un vocablo quechua que significa “niño vigoroso”. Tal como su nombre lo indica, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, tiene como finalidad brindar un servicio alimentario de calidad a niños y niñas del nivel inicial (a partir de los 3 años de edad) y primario de las instituciones educativas públicas en todo el territorio nacional
- Fue creado mediante Decreto supremo 008-2012-MIDIS del 31 de mayo de 2012.

Donde estamos

- Costa Norte
Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad
- Sierra Norte
Piura, Cajamarca, Amazonas y La Libertad
- Amazonía Alta
Amazonas, San Martín, Loreto, Huánuco, Junín, Cusco y Pasco
- Amazonía Baja
Ucayali, Loreto y Madre de Dios

Quienes se benefician

- Nuestros usuarios son aproximadamente 2.7 millones de niños y niñas de más de 47 mil instituciones educativas públicas a nivel nacional. Nuestra proyección es que para el 2016 el programa atienda a más de 3.8 millones de niños y niñas de inicial y primaria de las escuelas públicas de todo el país.

Que Hacemos

- COMPONENTE ALIMENTARIO

Provee recursos para el servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales y con los contenidos nutricionales adecuados a los grupos de edad de la población objetivo del Programa y a las zonas donde residen

- COMPONENTE EDUCATIVO

Promueve mejores hábitos de alimentación en los niños y niñas y sus familias, usuarios del programa y en diversos actores involucrados con la implementación del servicio de alimentación escolar

Modelo Participativo

- La modalidad de cogestión para la atención del servicio alimentario del PNAE Qali Warma constituye un mecanismo que involucra la participación articulada y de cooperación entre actores de la sociedad civil y sectores público y privado a efectos de proveer un servicio de calidad a los usuarios del PNAE Qali Warma.

FONCODES
Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social

Que es

- El Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) es un programa nacional que trabaja en la generación de mayores oportunidades económicas sostenibles de los hogares rurales pobres extremos.

Donde estamos

- Tacna
- Moquegua
- Lima
- Junín
- Loreto
- Ica
- Ancash
- Huánuco
- Huancavelica
- Lambayeque
- Amazonas
- Cusco
- C. de Pasco
- Cajamarca
- Ayacucho
- Arequipa
- Apurímac
- Piura
- Madre de Dios
- Puno
- Ucayali
- San Martín
- La Libertad
- Tumbes

Quienes se benefician

- La población en pobreza extrema en los distritos rurales pobres focalizados.

Que Hacemos

- **1. Generación de Oportunidades Económicas y de Emprendimientos Rurales**

Orientado a mejorar el capital humano y social, y la dotación de activos productivos de los hogares rurales

- **2. Inversión Facilitadora de Oportunidades Económicas**

Dirigido a mejorar la inversión pública en infraestructura económica-productiva

Que Hacemos

3. Programa y Proyectos Especiales

3.1. Programa “Compras a MYPErú”

- Promueve y articula las cadenas productivas de calzado, textiles y confecciones alrededor de las micro y pequeñas empresas de diversas regiones del país como proveedoras del Estado, generando oportunidades de negocios y estimulando la actividad económica y la generación de empleo, especialmente en la sierra y la selva.

3.2. Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos

- Es un programa que se lleva adelante con el cofinanciamiento de la cooperación internacional (el banco alemán KFW) y la participación de los gobiernos locales de las regiones de Cajamarca y Lambayeque, para el acceso a servicios de agua potable y saneamiento, y para la formación de capital social mediante acciones de capacitación

Que Hacemos

Principales líneas de acción del FONCODES

- Desarrollo Productivo
- Desarrollo de Capacidades
 - Fortalecimiento Municipal
 - Fortalecimiento de la gestión comunitaria participativa
 - Fortalecimiento institucional
- Infraestructura Social Básica del FONCODES
- Articulación Territorial del FONCODES

Modelo Participativo

- Los proyectos financiados por FONCODES se ejecutarán a través del Modelo Núcleo Ejecutor, mecanismo validado por 21 años de trabajo bajo una metodología de ejecución con asistencia técnica permanente denominada Ciclo del Proyecto.
- Es un modelo de gestión participativa y transparente de la inversión pública a nivel local desarrollada por FONCODES. Es un órgano privado representativo de la comunidad con participación del gobierno local, es el de gestionar el proyecto y administrar los fondos desde la fase de ejecución hasta su conclusión y entrega a la comunidad.



Que es

- El Programa Nacional Cuna Más es un programa social focalizado a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), cuyo objetivo es mejorar el desarrollo infantil de niñas y niños menores de 3 años de edad en zonas de pobreza y pobreza extrema, para superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional.
- Se creó el 23 de marzo del 2012 mediante Decreto Supremo N° 003-2012-MIDIS sobre la base del Programa Nacional Wawa Wasi.

Donde estamos

- A nivel nacional Cuna Más ha intervenido en 331 distritos de las zonas urbanas y rurales en situación de pobreza y pobreza extrema.

Quienes se benefician

- Niñas y niños de 6 a 36 meses de edad en situación de pobreza y pobreza extrema.

Que Hacemos

- Servicio de Cuidado Diurno : Brinda atención integral a niñas y niños de 6 a 36 meses de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, otorgándoles atención alimentaria y nutricional, cuidado integral de la salud y aprendizaje infantil.
 - El servicio de la atención integral tiene en cuenta los siguientes aspectos
 - Atención alimentaria y nutricional
 - Cuidado integral de la salud infantil
 - Aprendizaje infantil
 - Trabajo con Familias
 - Infraestructura y Equipamiento
- Servicio de Acompañamiento a Familias : Brinda un servicio de acompañamiento a familias para el desarrollo infantil de niñas y niños menores de 36 meses de edad que viven en situación de pobreza y pobreza extrema en áreas rurales del país.

Modelo Participativo

¿Cómo implementa Cuna Más sus servicios?

- A través de los Comités de Gestión (CG), órganos conformados por miembros de la comunidad para la administración de los servicios Cuna Más.



PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES

Que es

- JUNTOS es un programa social que ofrece transferencia de incentivo monetario (TIM) de S/. 200.00 Nuevos Soles bimensuales, el cual se realiza en cuentas de ahorro individuales en agencias y/o sucursales de una Entidad Financiera. En centros poblados alejados se llega mediante transportadoras de caudales
- JUNTOS fue creado el 7 de abril del 2005 mediante el Decreto Supremo No. 032-2005-PCM, complementado por el D.S. No. 062-2005-PCM que introdujo modificaciones a su estructura organizacional.
Mediante Resolución Suprema 004-2012-PCM, publicada el 1 de enero de 2012, se dispuso la transferencia del Programa al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS.

Donde estamos

- El ingreso de los distritos al Programa es gradual y se basa en la selección de los Distritos y Centros Poblados donde el Programa tendrá intervención.
- En el 2012: 1 011 distritos en 14 Regiones, 138 Provincias y 34 304 Centros Poblados.

Quienes se benefician

- La conformada por los hogares en situación de pobreza principalmente de zonas rurales integrados gestantes, niños, adolescentes y jóvenes hasta los 19 años de edad.
- Los hogares cuya condición de usuarios esté determinada por la presencia de niños(as), adolescentes y/o jóvenes, mantendrán dicha condición hasta que estos culminen la educación secundaria o cumplan diecinueve (19) años, lo que ocurra primero

Que Hacemos

- **Proceso de Afiliación** para identificación de los Miembros objetivo de los hogares potencialmente elegibles y hogares elegibles e inscribirlos en el Programa JUNTOS. El proceso de afiliación de hogares se inicia cuando el Equipo de Focalización y Recertificación del Programa JUNTOS entrega los listados de hogares elegibles por distrito con existencia de oferta de servicios de salud y educación.
- **Proceso de Corresponsabilidad** Es el proceso de control del cumplimiento de las corresponsabilidades del Programa JUNTOS, basándose en atenciones en salud (controles prenatales de las gestantes y controles de crecimiento y desarrollo de los niños menores de 72 meses) y asistencia a los centros educativos.
- **Proceso de Transferencias Financieras** Proceso de entrega de incentivos monetarios a los hogares adscritos al Programa JUNTOS y que han cumplido sus corresponsabilidades.

pensión 65
PROGRESO PARA TODOS



Que es

- El **Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65**, se creó el 19 de octubre del 2011 mediante Decreto Supremo N° 081 – 2011-PCM, con la finalidad de otorgar protección a los grupos sociales especialmente vulnerables, dentro de los cuales están comprendidos los adultos a partir de los 65 años de edad que carezcan de las condiciones básicas para su subsistencia
- Constituido sobre la base del Piloto de Asistencia Solidaria “Gratitud” Pensión 65 se encuentra adscrito desde el 1° de enero de 2012, al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, MIDIS

Quienes se benefician

- Nuestra población objetivo está conformada por personas **mayores de 65 años que viven en pobreza extrema** de acuerdo a calificación del SISFOH.
- Requisitos para ser afiliados a Pensión 65:
 - Tener 65 años a más.
 - Contar con DNI vigente y con dirección actual.
 - Vivir en situación de extrema pobreza de acuerdo a la clasificación realizada por el Sistema de Focalización de Hogares, SISFOH.
 - No recibir ningún tipo de pensión ni estar en EsSalud.
 - No pertenecer a ningún programa social, con excepción del Seguro Integral de Salud, SIS, el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres, JUNTOS, Programa Nacional de Asistencia Alimentaria, Programa de Alfabetización y Programa de Reparaciones.
 - Presentar una Declaración Jurada de cumplimiento de requisitos según formato establecido.

Que Hacemos

- Los usuarios son identificados por el Sistema Nacional de Focalización de Hogares.
- El programa verifica si los potenciales usuarios cumplen con todos los requisitos necesarios para acceder a los beneficios del programa. Para realizar esta verificación de requisitos, Pensión 65 cuenta con el apoyo de los gobiernos locales, que se encargan de recolectar las declaraciones juradas de los potenciales beneficiarios en sus respectivas localidades.
- La persona que cumple con todos los requisitos queda inscrita como usuaria.
- El programa realiza la transferencia de la subvención monetaria cada dos meses a través del Banco de la Nación hacia una cuenta individual (por usuario)

GRACIAS